DATASOFT INGENIERIA LTDA.

Nit: 810004788-1

CR 25 69 42 BR PALERMO
Tel: - Cels.: 3016234560 - Manizales - Caldas - Colombia
E-mail: administrativa@datasoft.com.co

SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 SEGÚN RESOLUCION 044 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024. FAVOR NO PRACTICAR RETENCION POR ICA.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — No. FVEP608

Resolución DIAN Nro.18764077490697 de 20.Ago.2024 hasta 20.Ago.2025 Rango del FVEP573 al FVEP700

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 31/12/2024 09:16:41.361

CUFE: 7e725339745d3d43223f33f01d587fc855835bccba8e12442128a9b9b11bbf8ea27160a73988ee0967ec88fcf7df52df

Cliente: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES (INFIMANIZALES)

FECHA GENERACIÓN
Diciembre 31 / 2024
09:16:26 a. m.

NIT: 890801059	**DV:** 0	**Cel.**	**Tel.** 8879790
Razón Ccial:			
Dirección: CR 22 18 09 PISO 2 TORRE B			
Ciudad: Manizales - Caldas		**Email:** contacto@infimanizales.com	

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO
30 Días
Vence: Ene.30 / 2025

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 41553016	SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA INTEGRACION DEL MODULO DE RECAUDO DE IMPUESTOS DE ALUMBRADO PUBLICO EN SISCAR QUE PERMITA A INFIMANIZALES AVANZAR EN NEGOCIOS FINANCIEROS CON EL MUNICIPIO DE MANIZALES	1	UND	30,000,000		19%	5,700,000	30,000,000

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
19%	30,000,000	5,700,000

RESUMEN RETENCIONES

%		Valor
3.5	RETEFUENTE	1,050,000

NOTA

CONTRATO SECOP II N° 2024-10-111

Bruto:	**30,000,000**
-Descuento:	**0**
Subt. sin impt:	**30,000,000**
+Impuestos:	**5,700,000**
Subtotal:	**35,700,000**
-Retenciones:	**1,050,000**
TOTAL	**34,650,000**

Firma Digital :
A7tXw8B5SLM4+LxFC0fMBmWFockhh/7sZ5GDkHdAoYZIKf2IzBLS
jThpvgwIywn0i+7BedVDdTfLHiiqHHI0O/dXzZfKkU8CZPAMSNWX9
o/aav+tkGurZSXEUdTP1q98it0QkrKgtwECK/kWERx5WVZN0s0g4
YXK1Nc5tJfBT/TENLNZZqE9+oaisTSLURhM7Q3dDYfEbaLXKLbQZ
+M4qFhZKVLXEFeO5VkPC/TzV8I0ymmTNsrJleTdTYjb5dF75FXur
7HBTsZnC4p4Pwfns3SsVtKHJWMM4Y728jDJLJ4nt3VTSK5+tfuPN6
FrAX+ExMg5pPhoayI7577VQHKPdQ==

Recibido: 31/12/2024 09:16:42 a. m.

Código: TH-FMT-037 Responsable: Proyectos Fecha: 31/10/2019 Versión: 03 Clasificación: Confidencial	INFORME DE ACTIVIDADES	DataSoft Ingeniería Ltda.

FECHA	TEMA DE INFORME	PREPARADO POR	No
23 de diciembre de 2024	Informe de ejecución de la implementación del sistema para el cargue de cartera y recaudo del impuesto de alumbrado público en la Alcaldía de Manizales	Datasoft Ingeniería Ltda.	001

RESUMEN

No.	Desarrollo	%	Observación
1	Implementación de funcionalidad para recepción de cartera por concepto de alumbrado público de acuerdo con estructura generada por Invama.	100	Se programarán las sesiones de capacitación que considere el Municipio en el cargue de esta información.
2	Implementación de funcionalidad para reporte de recaudo concepto Invama.	100	Se programarán las sesiones de capacitación que considere el Municipio en el proceso de generación de los reportes.
3	Integración de cartera al estado de cuenta de impuesto predial, para la visualización.	100	Se realizó integración de la cartera de alumbrado público al estado de cuenta del impuesto predial.
4	Ajuste de documento de cobro para la inclusión de este concepto.	100	Se visualiza en el documento de cobro del impuesto predial el concepto de alumbrado público.
5	Ajuste en web service de recaudo con el fin de preparar la recepción del concepto.	100	Se realizó conexión web Service de recaudo incluyendo el concepto de alumbrado público.
6	Ajuste de aplicación de pago electrónico	100	Se configuró el servicio de pago electrónico incluyendo el concepto de alumbrado público.
7	Ajuste de punto de recaudo para la recepción de estos documentos de cobro.	100	Se configuró el módulo incluyendo el concepto de alumbrado público.
8	Ajuste de reportes del módulo de impuesto predial	100	Se programarán las sesiones de capacitación que considere el Municipio en el proceso de generación de los reportes.
9	Ajuste de procesos especiales (prescripciones, devoluciones, exoneraciones) con el fin de afectar los impuestos correctamente.	100	
10	Servicio de soporte y mantenimiento sobre los desarrollos realizados	En ejec.	

Daniela Álvarez Bermúdez
Subgerente TI

El representante legal de la empresa

Datasoft Ingeniería Ltda.

NIT 810.004.788 -1

Certifica:

Por medio de la presente que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de la planta de personal que se encuentra laborando dentro de la misma al 31 de diciembre de 2024.

Ha pagado sus obligaciones parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente. Dando cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

No es deudora morosa en ninguna entidad del estado.

No está reportada en el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.

Para constancia se firma en Manizales a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Diego Álvarez León
Representante legal
CC 75.063.338 de Manizales

Daniela Gallego Alzate
Contador
T.P. 279685-T